

República de Colombia



Libertad y Orden

AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA

RESOLUCIÓN NÚMERO 844 DE

(22 DIC. 2014)

"Por la cual se prorrogan unos nombramientos provisionales"

LA PRESIDENTA DE LA AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA, ANM

En ejercicio de las facultades legales, en especial las conferidas en el numeral 7º del artículo 10º del Decreto 4134 de 2011, el inciso 2º. Del artículo 1 del Decreto 4968 de 2007, el Decreto 1767 de Septiembre 16 de 2014, y

CONSIDERANDO:

Que el Decreto 4134 de 2011 en su artículo 10º, establece las funciones del Presidente de la Agencia Nacional de Minería, confiriéndole en su numeral 7 la competencia para *"Ejercer la facultad nominadora de los empleados de la Agencia Nacional de Minería, ANM, con excepción de las atribuidas a otra autoridad."*

Que el nombramiento provisional es una figura que permite la provisión transitoria de empleos de carrera que se encuentren en vacancia temporal o definitiva, cuando no sea posible su provisión de manera definitiva, bajo la salvaguardia de los derechos de carrera inherentes a los servidores públicos con derechos de carrera administrativa de la Agencia Nacional de Minería.

Que el Decreto 4968 de 2007 "por el cual se modifica el artículo 8º del Decreto 1227 de 2005", establece que *"Cuando circunstancias especiales impidan la realización de la convocatoria a concurso en el término señalado, la Comisión Nacional del Servicio Civil podrá autorizar la prórroga de los encargos y de los nombramientos provisionales hasta cuando esta pueda ser realizada."*

Que mediante Auto de fecha 5 de mayo de 2014, proferido por el Consejo de Estado, comunicado por la Comisión Nacional del Servicio Civil – CNSC mediante Circular No. 03 de 2014, fueron suspendidos provisionalmente los apartes del artículo 1º. del Decreto 4968 de 2007 mediante los cuales se otorgaban a la CNSC las facultades de autorizar las prórrogas de los nombramientos provisionales, razón por la cual, la CNSC carece de competencia para otorgar autorizaciones para prorrogar los nombramiento provisionales en empleos de carrera administrativa.

Que a la fecha de expedición del presente acto administrativo continúan vigentes la suspensión del Decreto 4968 de 2007, las causas legales y reglamentarias que motivaron los nombramientos provisionales relacionados en su parte resolutive y, de igual manera, a la fecha se encuentra en proceso de desarrollo la Convocatoria No. 318 de 2014, adelantada por la CNSC para la provisión definitiva de los empleos de carrera administrativa de la planta de personal de la ANM.

Que el numeral 7º del artículo 10º del Decreto 4134 de 2011, dentro de las funciones que le asigna al Presidente de la Agencia Nacional de Minería, establece *"Ejercer la*

“Por la cual se prorrogan unos nombramientos provisionales”

facultad nominadora de los empleados de la Agencia Nacional de Minería, ANM, con excepción de las atribuidas a otra autoridad.” por lo cual se hace procedente prorrogar hasta la expedición de listas de elegibles los nombramientos provisionales que se relacionan en la parte resolutive del presente acto administrativo.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Prorrogar, hasta la provisión definitiva del cargo por haberse realizado el concurso de méritos, los nombramientos provisionales realizados en los empleos de carrera administrativa, de la planta global de la Agencia Nacional de Minería, de los servidores públicos que se relacionan a continuación:

NOMBRE	CEDULA	CÓDIGO	GRADO	DENOMINACION	DEPENDENCIA	GRUPO	VENCIMIENTO	RESOLUCION PRORROGA
TORRES PACHECO ENNYTH MARILEN	46.381.048	G3	6	Experto	Vice. Contratación y Titulación	Gr. Legalización Minera	04 de Enero de 2015	Res. 411 27/06/2014
MARIN BELTRAN ELBA	24.040.315	G3	6	Experto	Vice. Seguimiento, Control y Seguridad Minera	Gr. Regalias y Contraprestaciones Económicas	07 de Enero de 2015	Res. 411 27/06/2014
RODRIGUEZ CELIS LEIDY MILENA	1.022.326.255	T1	11	Gestor	Vice. Seguimiento, Control y Seguridad Minera	Gr. Seguimiento y Control Zona Occidente	22 de Enero de 2015	Res. 411 27/06/2014
GOMEZ MUNERA ROWENA CAROLINA	1.065.623.939	T1	11	Gestor	Vice. Promoción y Fomento	Gr. Fomento	16 de Enero de 2015	Res. 411 27/06/2014
BELLO GONZALEZ CLAUDIA ELIANA	52.557.167	T1	11	Gestor	Vice. Promoción y Fomento	Gr. Fomento	17 de Enero de 2015	Res. 411 27/06/2014
ARAUJO ARMERO JUAN ANTONIO	1.085.263.640	T1	10	Gestor	Oficina Asesora Jurídica	Gr. Defensa Jurídica	31 de Enero de 2015	Primera Prorroga
ECHAVARRIA ZULETA YESENIA CECILIA	51.733.774	T1	10	Gestor	Vice. Seguimiento, Control y Seguridad Minera	Gr. Seguimiento y Control Zona Occidente	15 de Enero de 2015	Res. 411 27/06/2014
CORREA ARIAS CARMEN JULIA	52.170.327	T1	10	Gestor	Vice. Seguimiento, Control y Seguridad Minera	Par Quibdó	31 de Enero de 2015	Res. 487 28/07/2014
VILLOTA BENAVIDES MARIA SUSANA	1.085.255.554	T1	10	Gestor	Vice. Seguimiento, Control y Seguridad Minera	Par Pasto	17 de Enero de 2015	Res. 411 27/06/2014
MORALES MARRUGO OSCAR MANUEL	1.065.611.109	T1	10	Gestor	Vice. Seguimiento, Control y Seguridad Minera	Par Quibdó	31 de Enero de 2015	Res. 487 28/07/2014
MENDEZ GOMEZ GERMAN MIGUEL	13.458.791	T1	10	Gestor	Vice. Seguimiento, Control y Seguridad Minera	Gr. Seguridad y Salvamento Minero	20 de Enero de 2015	Res. 411 27/06/2014
GALLARDO ANGARITA JUAN PABLO	93.393.101	T1	8	Gestor	Vice. Seguimiento, Control y Seguridad Minera	Par Ibagué	06 de Enero de 2015	Res. 411 27/06/2014
ROCHA ORJUELA GISSETH	1.023.873.958	T2	6	Analista	Vice. Contratación y Titulación	Gr. Legalización Minera	31 de Enero de 2015	Res. 487 28/07/2014
VALENCIA CAMARGO ANDREA DEL PILAR	52.508.154	T2	6	Analista	Vice. Administrativa y Financiera	Gr. Recursos Financieros	31 de Enero de 2015	Res. 487 28/07/2014
SANCHEZ MARTINEZ GAURA KISORA	1.102.795.877	T2	3	Analista	Vice. Seguimiento, Control y Seguridad Minera		22 de Enero de 2015	Res. 411 27/06/2014
MERIZALDE ARDILA CRISTIAN HERNANDO	1.081.403.176	O1	10	Técnico Asistencial	Vice. Seguimiento, Control y Seguridad Minera	Grupo de Seguridad y Salvamento Minero	31 de Enero de 2015	Primera Prorroga
BENITEZ NEIVA LUISA FERNANDA	1.019.047.072	O1	8	Técnico Asistencial	Vice. Contratación y Titulación	Grupo de Información y Atención al Minero	23 de Enero de 2015	Res. 411 27/06/2014
HERNANDEZ GALINDO YOCIRA DEL CARMEN	1.047.373.766	O1	8	Técnico Asistencial	Vice. Seguimiento, Control y Seguridad Minera	Par Cartagena	15 de Enero de 2015	Res. 411 27/06/2014
CORDOBA ROBLEDO SAIDA LUZ	35.896.387	O1	8	Técnico Asistencial	Vice. Seguimiento, Control y Seguridad Minera	Par Quibdó	31 de Enero de 2015	Res. 487 28/07/2014
GALINDO GALINDO EDILSON DE JESUS	11.233.003	O1	4	Técnico Asistencial	Vice. Seguimiento, Control y Seguridad Minera	Gr. Seguimiento y Control Zona Norte	01 de Enero de 2015	Res. 411 27/06/2014

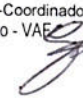
“Por la cual se prorrogan unos nombramientos provisionales”

MARTINEZ CUERO MERCEDES	31.916.799	01	3	Técnico Asistencial	Vice. Seguimiento, Control y Seguridad Minera	Par Cali	23 de Enero de 2015	Res. 411 27/06/2014
MAHECHA GONZALEZ LEIDY JOHANA	1.033.747.012	01	1	Técnico Asistencial	Vice. Seguimiento, Control y Seguridad Minera		09 de Enero de 2015	Res. 411 27/06/2014
MOSQUERA TELLO DIYI BALMARY	1.131.044.362	01	1	Técnico Asistencial	Vice. Seguimiento, Control y Seguridad Minera	Par Quibdó	31 de Enero de 2015	Res. 487 28/07/2014

ARTÍCULO SEGUNDO. - La presente Resolución rige y surte efectos fiscales desde la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE
Dada en Bogotá, D.C. a los 22 DIC. 2014


NATALIA GUTIÉRREZ JARAMILLO

Elaboró  Maria de Jesus Quintero Monroy -Coordinadora Grupo de Gestión del Talento Humano.
Revisó  Gustavo Mauricio Martínez Perdomo - VAE

